

Datos Generales

Gaceta N°:	28365
Fecha de la Gaceta:	14/09/2017
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	180
Fecha de la Norma:	14/09/2017
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE REGLAMENTA LA LEY 42 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016. QUE DESARROLLA LA CARRERA PENITENCIARIA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	El presente Reglamento tiene el propósito de desarrollar las disposiciones y los conceptos plasmados en la Ley 42 de 2016, a fin de fundamentar el desarrollo de políticas, normas y procedimientos inherentes a dicha carrera, sobre la base de la aplicación de los procesos y de las disposiciones legales establecidas. Este reglamento se aplicara al personal de la Dirección General del Sistema Penitenciario, del Instituto de Estudios Interdisciplinarios y de la Academia de Formación Penitenciaria.. TEMAS RELACIONADOS: SERVIDORES PUBLICOS, DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO, CARRERA PENITENCIARIA, MINISTERIO DE GOBIERNO

Temas Relacionados

CARRERA PENITENCIARIA
DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO
MINISTERIO DE GOBIERNO
SERVIDORES PUBLICOS

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 180						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 180						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	42	14/09/2016	28117-B	14/09/2016	REGLAMENTA	La presente Ley reglamenta la Ley N° 42 de 14 de septiembre de 2016.

Jurisprudencia Constitucional
